



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Lista de resolutivos de los asuntos que dieron lugar a éstos, de la sesión de dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve, del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

TERCERO punto del orden del día. Clasificación de información **CT-CI/J-21-2019**

PRIMERO. Se confirma la clasificación de reserva temporal de la información solicitada, acorde con lo señalado en esta resolución.

SEGUNDO. Se ordena a la Unidad General de Transparencia que realice las acciones señaladas en la presente determinación.

CUARTO punto del orden del día. Clasificación de información **CT-CI/J-23-2019.**

ÚNICO. Se confirma la clasificación de reserva temporal en términos de lo dispuesto en las consideraciones de la presente resolución.

QUINTO punto del orden del día. Clasificación de información **CT-CI/J-24-2019.**

ÚNICO. Se requiere al área vinculada en términos de lo determinado en el último considerando de esta resolución.

SEXTO punto del orden del día. Inexistencia de información **CT-I/A-33-2019.**

PRIMERO. Se confirma la inexistencia de la información requerida, en términos de lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad General, para los efectos precisados en la parte final de esta resolución.

SÉPTIMO punto del orden del día. Expediente Varios **CT-VT/J-9-2019.**

PRIMERO. Se tiene por parcialmente atendida la solicitud, conforme a lo expuesto en la presente resolución.

SEGUNDO. Se confirma la clasificación de reserva temporal de la información materia de análisis en el apartado 2 de esta resolución.

TERCERO. Se requiere a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala, en los términos señalados en la parte final de esta resolución.

OCTAVO punto del orden del día. Cumplimiento **CT-CUM/A-9-2019-IV**, derivado del diverso **CT-VT/A-11-2019.**

PRIMERO. Se tiene por atendido parcialmente el derecho de acceso a la información.

SEGUNDO. Se requiere a las instancias vinculadas para que atiendan las determinaciones contenidas en el considerando III de esta resolución.

TERCERO. Se instruye a la Unidad General para que atienda las determinaciones de esta resolución.

Ciudad de México, a dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve.

LICENCIADO ARIEL EFRÉN ORTEGA VÁZQUEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA